

3. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación por programas. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Ojós

	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Total gastos	1.117.000,0	1.075.000,0	1.050.000,0	996.700,0	952.000,0	940.000,0
Deuda Pública	44.800,0	89.000,0	90.000,0	95.000,0	95.000,0	103.000,0
Servicios públicos básicos	294.600,0	359.100,0	352.400,0	351.500,0	349.100,0	364.000,0
Actuaciones de protección y promoción social	600,0	54.000,0	53.700,0	48.100,0	42.000,0	42.500,0
Producción de bienes públicos de carácter preferente	128.900,0	124.000,0	116.000,0	118.700,0	108.000,0	112.000,0
Actuaciones de carácter económico	88.000,0	6.000,0	6.000,0	6.000,0	0,0	0,0
Actuaciones de carácter general	560.100,0	442.900,0	431.900,0	377.400,0	357.900,0	318.500,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

3. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación por programas. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Ojós

	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Total gastos	914.000,0		850.000,0	783.000,0	668.000,0	
Deuda Pública	103.000,0		106.000,0	71.000,0	40.000,0	
Servicios públicos básicos	325.768,0		282.507,0	93.480,1	79.000,0	
Actuaciones de protección y promoción social	41.200,0		32.000,0	180.030,8	174.399,0	
Producción de bienes públicos de carácter preferente	132.500,0		121.987,0	75.375,7	63.700,0	
Actuaciones de carácter económico	0,0		0,0	17.240,1	20.000,0	
Actuaciones de carácter general	311.532,0		307.506,0	345.873,4	290.901,0	

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

3. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación por programas. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Ojós

	2011	2010
Total gastos	1.402.000,0	
Deuda Pública	6.500,0	
Servicios públicos básicos	323.064,0	
Actuaciones de protección y promoción social	323.380,0	
Producción de bienes públicos de carácter preferente	128.000,0	
Actuaciones de carácter económico	144.409,0	
Actuaciones de carácter general	476.647,0	

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.